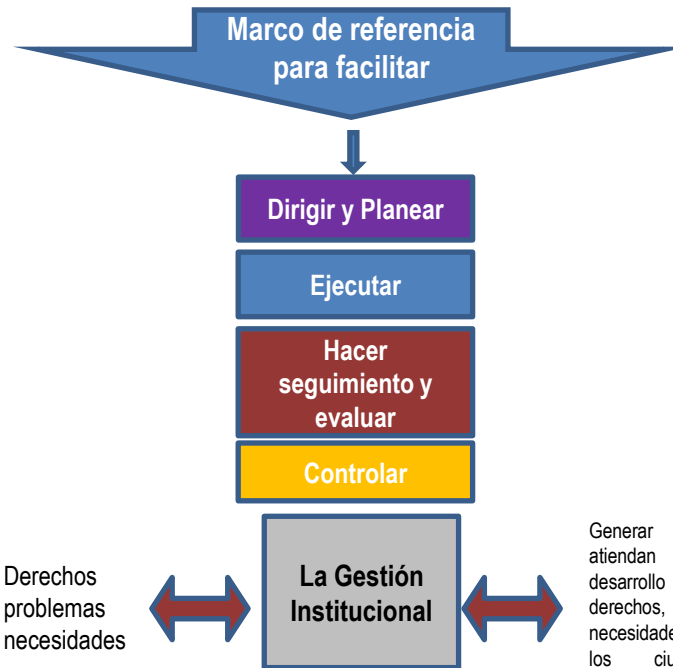
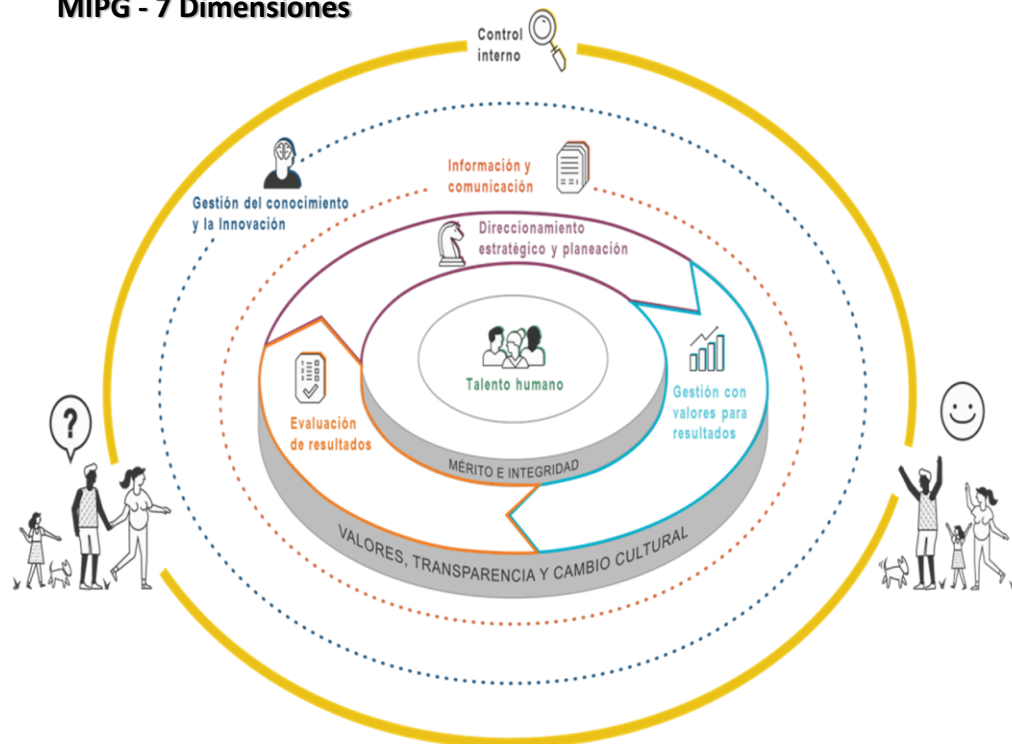


PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019 - 2022

**Comité Directivo
Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

MIPG - 7 Dimensiones



EL IGAC ES...



MISION

- La autoridad de regulación catastral, geográfica, cartográfica, geodésica y agrológica.
- Produce y suministra información oficial en estas materias.
- El prestador del servicio público de catastro por excepción.
- Eje del Sistema de Administración del Territorio
- Proveedor de servicios al ciudadano con calidad y oportunidad.
- Gestor del Conocimiento en estas materias.

EL IGAC ES...



- Ser reconocido en el año 2022 por la Ciudadanía y las Entidades en el ámbito nacional e internacional, como la autoridad geográfica, cartográfica, agrológica y catastral.
- Líder en la gestión del conocimiento, investigación y aplicaciones en tecnologías geoespaciales, bajo estándares de eficiencia, eficacia y efectividad, fundamentales para el desarrollo territorial.

Valores Institucionales

RESPETO

HONESTIDAD

COMPROMISO

DILIGENCIA

JUSTICIA

Aplicando los valores del servicio público (Código Integridad) MIPG

EFICIENCIA

RESPONSABILIDAD

ADAPTABILIDAD AL
CAMBIO

Objetivo 1: Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional

Objetivo 2: Promover la habilitación de gestores catastrales

Objetivo 3. Implementar la prestación por excepción de la gestión catastral, acorde con los procedimientos con enfoque multipropósito

Objetivo 4. Fortalecer la producción de la información agrológica, geográfica, geodésica y cartográfica nacional

Objetivo 5. Democratizar la información y el conocimiento del IGAC

Objetivo 1. Implementar un plan de reestructuración, modernización y fortalecimiento institucional

- Reestructuración del IGAC
- Fortalecimiento del ecosistema digital para la gestión misional de la Entidad
- Modernización del Laboratorio Nacional de Suelos
- Implementación del sistema de gestión documental
- Mejoramiento en la prestación del servicio a la ciudadanía
- Fortalecimiento de estrategias de comunicación institucional
- Implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional (MIPG)

Objetivo 2: Promover la habilitación de gestores catastrales

- Expedición de la regulación sobre catastro multipropósito y la gestión catastral
- Implementación de estrategias de comunicación y mercadeo de la nueva política catastral y su habilitación
- Habilitación de gestores catastrales
- Ampliación de la oferta de formación y capacitación regional para la certificación de competencias en materia catastral con enfoque multipropósito.
- Asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de capacidades catastrales con enfoque multipropósito en el territorio.

Objetivo 3. Implementar la prestación por excepción de la gestión catastral, acorde con los procedimientos con enfoque multipropósito.

- Prestación directa o contratación de operadores catastrales para la prestación por excepción
- Promoción a otros gestores catastrales del IGAC como operador catastral
- Gestión y acceso a fuentes de financiación para la gestión catastral, acorde con los procedimientos, con enfoque multipropósito

Objetivo 4. Fortalecer la producción de la información agrológica, geográfica, geodésica y cartográfica nacional.

- Ampliación de la cobertura en la identificación de los suelos, geomorfología y capacidad agrológica a escalas más detalladas, sus usos y aplicaciones
- Actualización de áreas homogéneas de tierras
- Fortalecimiento de la estandarización, producción y validación de la cartografía básica oficial del país
- Fortalecimiento de la Red Geodésica Nacional para mejorar las precisiones de escalas y coordenadas de la cartografía oficial
- Generación de estudios territoriales en zonas focalizadas
- Fortalecimiento de la función de regulación
- Fortalecimiento de líneas de investigación en procesos misionales

Objetivo 5. Democratizar la información y el conocimiento del IGAC

- Implementación del SINIC (Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito)
- Consolidación de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)
- Fortalecimiento del Portal Geográfico Nacional
- Identificación e incorporación de avances tecnológicos e innovación en procesos misionales
- Ampliación de oferta de formación académica en temas agrológicos, cartográficos, geodésicos, geográficos y tecnologías geoespaciales
- Fortalecimiento de mecanismos y escenarios de difusión de la información académica, técnica y científica de la gestión misional.

Indicadores		Total 2019-2022
Gestores catastrales habilitados y operando	Meta	20
	Unidad de Medida	Número
Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado	Meta	60%
	Unidad de Medida	Porcentaje
Predios actualizados catastralmente rurales y urbanos	Meta	10.988.735
	Unidad de Medida	Número de predios
Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado	Meta	100%
	Unidad de Medida	Porcentaje

* La anualización esta sujeta a variación, según aprobación de fichas de indicadores SINERGIA

Indicadores	Total 2019-2022	
Porcentaje del área geográfica con caracterización geográfica	Meta	60
	Unidad de Medida	Porcentaje
Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Información de Catastro Multipropósito	Meta	100
	Unidad de Medida	Porcentaje
Porcentaje del área geográfica con productos cartográficos a las escalas y con la temporalidad adecuada	Meta	60
	Unidad de Medida	Porcentaje
Geoservicios publicados y disponibles	Meta	250
	Unidad de Medida	Número

* La anualización esta sujeta a variación, según aprobación de fichas de indicadores SINERGIA

ESTRATÉGICOS

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATÉGICO Y
PLANEACIÓN

REGULACIÓN

GESTION DE
TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACIÓN

GESTIÓN DE
COMUNICACIONES
Y MERCADEO

SERVICIO AL
CIUDADANO Y
PARTICIPACIÓN

GESTION DEL
CONOCIMIENTO,
INVESTIGACIÓN E
INNOVACION

NECESIDADES DE
LAS PARTES
INTERESADAS

MISIONALES

GESTIÓN
GEODÉSICA

GESTIÓN
CARTOGRÁFICA

GESTIÓN
AGROLÓGICA

GESTIÓN
GEOGRÁFICA

GESTIÓN
CATASTRAL

SATISFACCIÓN DE
LAS PARTES
INTERESADAS

APOYO

GESTIÓN DEL
TALENTO
HUMANO

GESTIÓN
FINANCIERA

GESTIÓN
DOCUMENTAL

GESTIÓN DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

GESTIÓN
CONTRACTUAL

GESTIÓN
JURÍDICA

GESTION
INFORMÁTICA
DE SOPORTE

EVALUACIÓN Y CONTROL

CONTROL DISCIPLINARIO

SEGUIMIENTO y
EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL

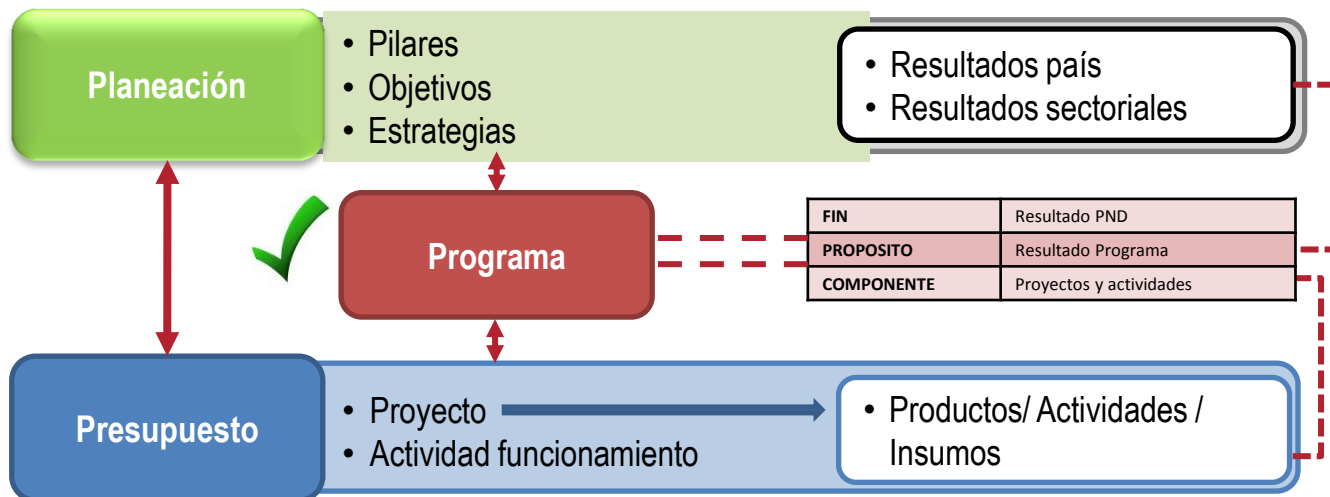
ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN



EJE ARTICULADOR



Fuente: DNP

Catálogo de programas y productos
Aplica a todas las fuentes de financiación!!

Integración de Planes Institucionales

Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.

Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año. (Decreto 612 de 2018):

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Fuente: Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional. MIPG. Manual Operativo Sistema de gestión. Agosto de 2018. Página 34

Plan Estratégico Sectorial (objetivos, productos e indicadores sectoriales)

Seguimiento

Comité Sectorial
de Gestión y
Desempeño

Periodicidad

Cada 3 meses

Plan Estratégico Institucional (objetivos, productos e indicadores institucionales)

Seguimiento

Comité
Institucional de
Gestión y
Desempeño

Periodicidad

Cada 3 meses

Plan de Acción Anual

Seguimiento

Oficina Asesora de Planeación
Oficina de Control Interno

Periodicidad

Cada mes
Cada 3 meses

Lineamientos de Políticas*

- Gestión Estratégica del Talento Humano.
- Servicio al Ciudadano.
- Gobierno Digital.
- Gestión Documental.
- Control Interno.
- Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.

FUENTE: *Circular 001 de 2018 – Consejo Superior de Gestión y Desempeño. Lineamientos planeación estratégica e institucional



**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN**

Instrumento Operativo

- Plan de Acción Anual (Integral – por proceso)

Programación de la inversión

- Proyectos de Inversión
- Plan Operativo Anual Inversión

Medición y seguimiento

- Batería de indicadores
- Informes trimestrales y anuales
- Rendición Cuentas Permanente

Evaluaciones del Plan

- SIGOB, SINERGIA, SPI, SiSCONPES
- Avance anual y a 4 años

Socialización

Participación

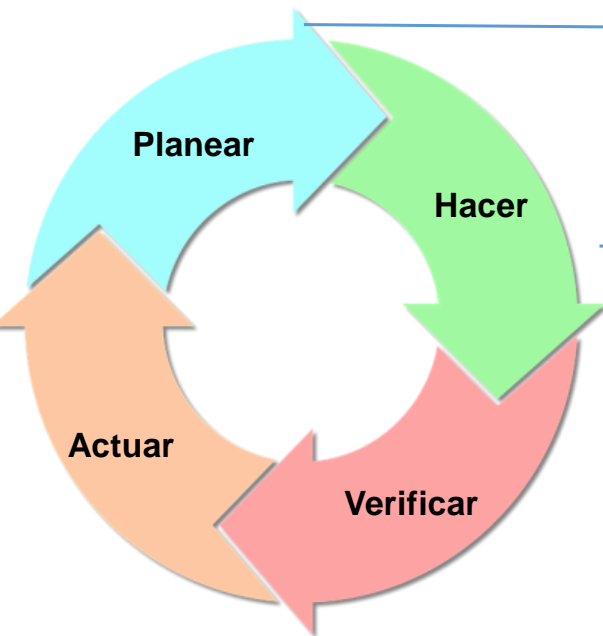
Comunicación



ENFOQUE GESTIÓN DEL RIESGO

Articulación entre el Sistema de Gestión, Control Interno y la Gestión del Riesgo.

- 1 ▶ En primer lugar, se debe recordar que tanto MIPG como MECI se basan para su desarrollo en el Ciclo de la Mejora Continua o Ciclo **PHVA** (Planear – Hacer – Verificar – Actuar)



Misión, Visión y objetivos



Actividades Críticas
Factores Clave de Éxito

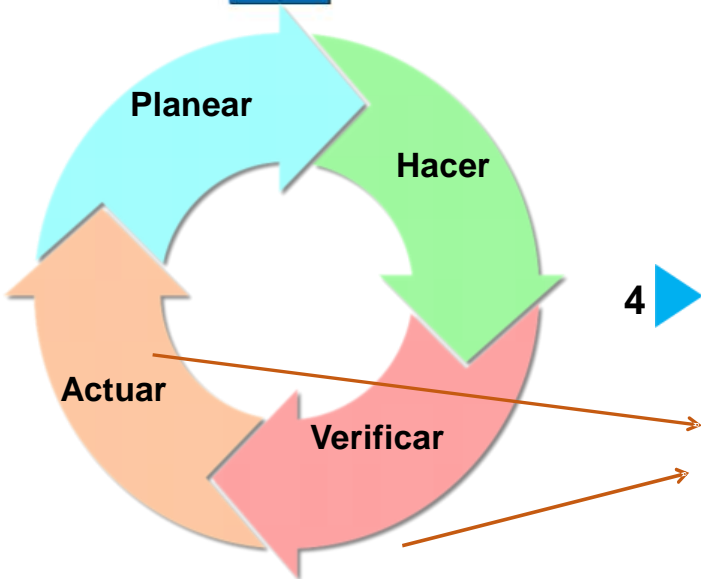
- 2 ▶ Dentro del **Planear** y **Hacer** se encuentra inmerso el ejercicio de planeación estratégica de la entidad, marco a partir del cual ejecuta sus operación

Riesgos

- 3 ▶ Paralelamente se debe entender que el riesgo está asociado a todas las actividades que se desarrollan en la entidad, por lo tanto:

La Gestión de riesgos no es estática. Se integra en el desarrollo de la estrategia, la formulación de objetivos de la Entidad y la implementación de esos objetivos, a través de la toma de decisiones cotidiana.

Fuente: Presentación DAFP-2019



4 Dentro del **Verificar** y **Actuar** se desarrollan una serie de actividades tendientes a garantizar los resultados establecidos en las metas y objetivos trazados desde la planeación Estratégica.

Controles

5 Para lo cual la Entidad define CONTROLES que pueden ser evidenciados en los procesos, procedimientos, políticas de operación, manuales o guías internas, mapas de riesgo u otras herramientas diseñadas que son aplicadas por los servidores en todos los niveles de la organización.



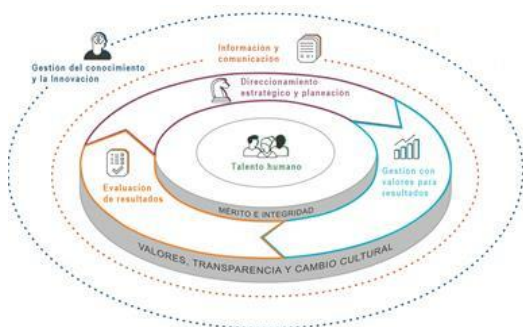
Aseguramiento

7 Por lo tanto, las actividades de control (o de aseguramiento) no son exclusivas de las Oficinas de Control Interno, sino que hacen parte del día a día en las operaciones

6 Se debe precisar que cada vez que se ejecuta un control se está llevando a cabo una actividad de aseguramiento, donde se verifica que las condiciones establecidas se cumplan, evitando incumplimientos o materializaciones de riesgo.

- 1 ▶ Las 6 dimensiones de MIPG permitirán a la entidad establecer su estructura para la gestión y adecuada operación, dentro de la cual se encuentran inmersos los controles.

Gestión

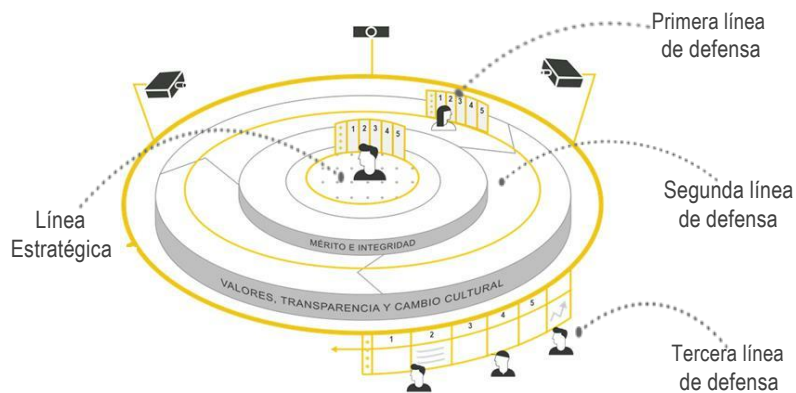


Dimensiones

1. Talento Humano
2. D. Estratégico y Planeación
3. Gestión con Valores
4. Evaluación Resultados
5. Información y comunicación
6. Gestión Conocimiento

- 3 ▶ Como eje articulador se encuentra el Esquema de las líneas de Defensa, donde se definirán las responsabilidades frente al control.

Esquema de las Líneas de Defensa



- 2 ▶ El MECI a través de sus 5 componentes permitirán a la entidad establecer la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las dimensiones de MIPG.

Control



Componentes:

1. Ambiente de control
2. Evaluación del riesgo
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Actividades de monitoreo

Fuente: Presentación DAFP-2019